



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 horas del martes 6 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), se reunieron las personas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026.
4. Presentación de la ficha técnica de cumplimiento de ética pública correspondiente al segundo trimestre de 2026, emitida por la Contraloría General del Estado de Colima.
5. Informe sobre la carga de evidencias en el Sistema Institucional de Ética (SIE) de la Contraloría General del Estado.
6. Informe de avance del curso "Mitos y Realidades de los Derechos Humanos".
7. Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
8. Análisis de denuncias formuladas por usuarias del ICM.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Licda. Ana Cecilia Puga de la Madrid, Secretaria Ejecutiva del Comité, procedió al pase de lista de asistencia y verificó la presencia de las personas integrantes convocadas.

Asimismo, se contó con la asistencia del **Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, titular de la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría General del Estado de Colima**, quien participó como invitado especial, con derecho a voz, pero sin voto. Su participación no se contabilizó para la integración del quórum ni para las votaciones del Comité.

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Colima se transforma
CONTIGO

Una vez realizada la verificación correspondiente, informó a la Presidencia la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, por lo que la Licda. Sonia Fernanda Sánchez Cervantes, Presidenta del Comité, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Colimense de las Mujeres.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día propuesto para la sesión.

Al no haberse formulado observaciones por parte de las personas integrantes, el Orden del Día fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026.

La Secretaria Ejecutiva solicitó la dispensa de la lectura íntegra del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026, en virtud de que había sido remitida previamente a las personas integrantes para su conocimiento y revisión.

La solicitud de dispensa fue sometida a consideración de las personas integrantes y aprobada por unanimidad. Asimismo, se sometió a votación el contenido del acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad.

CUARTO. PRESENTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DE CUMPLIMIENTO DE ÉTICA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA.

El Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez presentó a las personas integrantes del Comité la ficha técnica de cumplimiento de ética pública correspondiente al segundo trimestre de 2026, emitida por la Contraloría General del Estado de Colima (CGE), con fecha de revisión del 20 de agosto de 2026, anexa al oficio **CGE/UEPCI/0144-INT/2026**.

<https://drive.google.com/file/d/1K24LxDYpQy9iTMqRlgW2cYUpCXipIn-Q/view?usp=sharing>

Se informó que la ficha técnica registró como entregados el Plan Anual de Trabajo, la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias, la sensibilización del Código de Conducta y Código de Ética, así como las cartas compromiso.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



Asimismo, se explicó que, al momento de la revisión efectuada por la CGE, no se habían localizado en el SIE las evidencias correspondientes a la difusión de guías, las constancias del curso "Mitos y Realidades de los Derechos Humanos" y la acción de mejora.

Respecto del pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, se informó que la CGE había reconocido su publicación en la página institucional y había recomendado incorporarlo al SIE y actualizarlo al ejercicio correspondiente.

En atención a dichas observaciones, se informó sobre las siguientes acciones realizadas:

Difusión de guías. Mediante correo electrónico institucional se circularon y difundieron entre el personal del ICM la Guía para la Atención de las Denuncias presentadas ante los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal y la Guía para la Atención de Consultas en materia de Conflicto de Interés, con el propósito de atender la observación y facilitar su conocimiento y consulta.

<https://drive.google.com/file/d/1RvBgj3QWRCLLgQrTw033wKKuflpMaPWb/view?usp=sharing>

Acción de mejora. Mediante oficio **ICM/CEPCI/07/2026**, signado por la Presidenta del CEPCI del ICM, se informó a la CGE sobre las acciones de mejora implementadas en materia de integridad y profesionalización. Se hizo constar que dicho oficio ya había sido incorporado al Sistema Institucional de Ética.

https://drive.google.com/file/d/1xig4RFzBK1b3aoLnuquEhWR2qgo_9tKN/view?usp=sharing

Pronunciamiento "Cero Tolerancia". Se informó que el pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual del ICM había sido firmado por la titular del Instituto y publicado en la página institucional. Asimismo, se informó que el documento y la evidencia de su publicación habían sido incorporados al SIE, conforme al informe presentado en el punto quinto del Orden del Día.





COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Colima se transforma
CONTIGO

http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_6ac3c0e92c774_Cero_Tolerancia_2026.pdf

<https://drive.google.com/file/d/1DIeytJyb8aXd8N7NYOWTsOpkR77dDaGA/view?usp=sharing>

Constancias del curso. Se indicó que el avance del curso “Mitosis y Realidades de los Derechos Humanos” y la incorporación de sus constancias al SIE se informarían en el punto sexto del Orden del Día.

Acuerdo CEPCI-ICM-03SO-2026-03. Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas de la ficha técnica de cumplimiento de ética pública y de las acciones realizadas para atender las observaciones.

QUINTO. INFORME SOBRE LA CARGA DE EVIDENCIAS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ÉTICA.

El Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez informó sobre la carga de documentos y evidencias en el Sistema Institucional de Ética de la Contraloría General del Estado.

Se destacó la incorporación del oficio **ICM/CEPCI/07/2026**, mediante el cual se habían informado las acciones de mejora implementadas en materia de integridad y profesionalización.

Asimismo, se expuso el estado de incorporación de las evidencias correspondientes a la difusión de las guías, el pronunciamiento “Cero Tolerancia”, las constancias del curso “Mitosis y Realidades de los Derechos Humanos” y las actividades del Programa Anual de Trabajo 2026, conforme a lo siguiente:



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



Evidencia	Estado de carga al momento de la sesión
Difusión de guías mediante correo institucional	Evidencia incorporada al SIE
Informe de acciones de mejora implementadas en materia de integridad y profesionalización. Oficio ICM/CEPCI/07/2026	Documento incorporado al SIE
Pronunciamento "Cero Tolerancia" y evidencia de publicación	Documentación incorporada al SIE
Constancias del curso "Mitos y Realidades de los Derechos Humanos"	Constancias incorporadas al SIE conforme al avance reportado
Evidencias de las actividades del PAT 2026	Evidencias incorporadas al SIE

Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas del informe presentado.

SEXTO. INFORME DE AVANCE DEL CURSO "MITOS Y REALIDADES DE LOS DERECHOS HUMANOS".

El Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez informó sobre el avance del curso "Mitos y Realidades de los Derechos Humanos", precisando el total de personal considerado, las personas que habían concluido la capacitación, las constancias recibidas e incorporadas al SIE y las personas pendientes de concluir el curso y obtener su constancia.

El informe se presentó conforme a los siguientes datos:

Concepto	Cantidad
Personal considerado para realizar el curso	9
Personas que han concluido el curso	• Sonia Fernanda Sánchez Cervantes. • Karina Leticia Magallanes Silva. • Ana Cecilia Puga de la Madrid. • Karina Paulino Santana. • Alfonso Emmanuel Parra Valdez. • Irma Liliana Contreras Reyes. • Monica Moctezuma Gaitan. • Andrea Leticia Silva Castro.

1856-2026

chitl Angelica Ramírez Díaz.

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

**COLIMA**Instituto Colimense
de las MujeresColima se transforma
CONTIGO

Constancias recibidas	9
Constancias incorporadas al SIE	9
Personas pendientes de concluir el curso	0
Personas pendientes de obtener constancia	0

Con base en lo anterior, se reportó el **100%** en la conclusión del curso, correspondiente a nueve de las nueve personas consideradas.

Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas del informe.

SÉPTIMO. INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 DEL CEPCL.

El Mtro. Alfonso Emmanuel Parra Valdez presentó el informe de avance correspondiente al Programa Anual de Trabajo 2026.

Se informó que durante el primer semestre del ejercicio se habían desarrollado satisfactoriamente las actividades programadas, entre las cuales se destacaron:

- La instalación formal del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- La aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026.
- La atención de los asuntos sometidos a consideración del Comité.
- La difusión permanente de los principios, valores y reglas de integridad.
- La realización del curso "Ética Pública y Control Interno".
- La implementación de la actividad institucional "Firma del Muro por la Integridad".
- La integración y carga de evidencias en el Sistema Institucional de Ética.
- El avance en la acreditación del curso "Mitos y Realidades de los Derechos Humanos".
- La implementación de la estrategia relativa al "Día de la Integridad", mediante acciones de difusión y sensibilización dirigidas al personal institucional el día 9 de cada mes.

Derivado de lo anterior, se concluyó que el Programa Anual de Trabajo había presentado un avance favorable y acorde con la programación establecida para el primer semestre de 2026.

Las personas integrantes manifestaron su conformidad con el informe presentado y aprobaron y validaron su contenido.

**1856-2026****2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA**



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Colima se transforma
CONTIGO

OCTAVO. ANÁLISIS DE DENUNCIAS FORMULADAS POR USUARIAS DEL ICM.

La Secretaría del Comité dio cuenta del contenido de las dos denuncias recibidas y resguardó los datos personales y la información sensible de las personas involucradas, en apego a la normatividad en materia de protección de datos personales.

Las personas integrantes del Comité realizaron el análisis correspondiente y consideraron los siguientes aspectos:

- La competencia del CEPCI para conocer de los asuntos.
- La naturaleza de los hechos denunciados.
- La posible vulneración de los principios y valores del servicio público establecidos en el Código de Conducta.
- La necesidad de salvaguardar la confidencialidad de las partes involucradas.
- La determinación de las acciones que debían seguirse.

Derivado del análisis realizado, el Comité acordó por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO. Se admitieron a trámite las denuncias recibidas, al considerarse que los asuntos eran competencia del Comité.

SEGUNDO. Se instruyó a la Secretaría del Comité para integrar los expedientes correspondientes, asignarles números de registro y resguardar la documentación respectiva.

TERCERO. Se acordó iniciar el procedimiento de análisis conforme a los Lineamientos del CEPCI, con observancia del derecho de audiencia y de la confidencialidad de los asuntos.

CUARTO. Se instruyó la realización de las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos, con la posibilidad de requerir información adicional a las áreas involucradas.

QUINTO. Se estableció que los avances de los asuntos serían presentados en la siguiente sesión del Comité o cuando su naturaleza lo requiriera.

NOVENO. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta del Comité consultó a las personas integrantes si existían asuntos generales que tratar.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



COLIMA



Instituto Colimense
de las Mujeres

Colima se transforma
CONTIGO

Al no haberse registrado asuntos generales, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

RELACIÓN DE ACUERDOS

CEPCI-ICM-03SO-2026-01. Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2026.

CEPCI-ICM-03SO-2026-02. Se aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura íntegra y el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026.

CEPCI-ICM-03SO-2026-03. Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas de la ficha técnica de cumplimiento de ética pública correspondiente al segundo trimestre de 2026 y de las acciones realizadas para atender las observaciones.

CEPCI-ICM-03SO-2026-04. Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas de la integración y carga de evidencias en el Sistema Institucional de Ética de la Contraloría General del Estado.

CEPCI-ICM-03SO-2026-05. Las personas integrantes del Comité se dieron por enteradas del avance del curso "Mitos y Realidades de los Derechos Humanos", que correspondió al 62.5 %, así como de la recepción e incorporación de cinco constancias al SIE.

CEPCI-ICM-03SO-2026-06. Se aprobó y validó el informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

CEPCI-ICM-03SO-2026-07. Se aprobaron por unanimidad la admisión a trámite de las dos denuncias y las determinaciones asentadas en el punto octavo de la presente acta, relativas a la integración de los expedientes, el inicio del procedimiento de análisis, la realización de diligencias y la presentación de avances, con observancia del derecho de audiencia y de la confidencialidad.

DÉCIMO. CLAUSURA.

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del 6 de octubre de 2026, la Licda. Sonia Fernanda Sánchez Cervantes, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2026.

Para constancia y efectos conducentes, la presente acta fue firmada por las personas que en ella intervinieron.

1056-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

Colima se transforma
CONTIGO

PRESIDENCIA DEL COMITÉ

Sonia Fernanda Sánchez Cervantes
TITULAR

SECRETARÍA DEL COMITÉ

Ana Cecilia Puga de la Madrid
TITULAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADO DE CONTROL INTERNO

Alfonso Emmanuel Parra Valdez
TITULAR

REPRESENTACIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREA

Irma Liliana Contreras Reyes
TITULAR

REPRESENTACIÓN DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO

Xochitl Angelica Ramírez Díaz
TITULAR

REPRESENTACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO

Karina Paulino Santana
TITULAR

INVITADO ESPECIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez
Titular de la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
Con derecho a voz, pero sin voto

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL 2026 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS
MUJERES.

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



COLIMA
Gobierno del Estado



Instituto Colimense
de las Mujeres

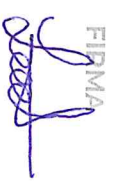
Colima se transforma
CONTIGO

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Colimense de las Mujeres.

Tema: Tercera Sesión Ordinaria Ejercicio 2026, CEPCI - ICM Fecha: 06/OCTUBRE/2026

Aviso de Privacidad Integral: https://admweb.colimagobern.mx/archivos.prensa/banco_img/file_6841c9d42ae35_1Aviso_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_2025/v030625.pdf

Nº	NOMBRE COMPLETO	Cargo/Función CEPCI	FIRMA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
1	Dania Fernanda Sánchez Cervantes	PRESIDENCIA	
2	Ana Celia Pago de la Madrigal	VOCALÍA EJECUTIVA	
3	Marina Paulino Santana	VOCAL	
4	Xóchitl Angélica Ramírez Díaz	VOCAL	
5	Andrea Leticia Silva Castro	VOCAL	
6	Liliana Contreras Reyes	VOCAL	
7	Alfonso Emmanuel Barral Saldaña	~~VOCAL~~	
8	Don Juan María Ramírez	INVITADO Titular Unidad de Ética C65	